



Coordinadora Latinoamericana y
del Caribe de Pequeños Productores
de Comercio Justo

RESOLUCIONES V ASAMBLEA CLAC

21 y 22 de Noviembre de 2012, Quito, Ecuador

Nuestras **RESOLUCIONES** son las siguientes:

1. La Asamblea de CLAC después de analizar el desarrollo del SPP y los avances que se han tenido, considera importante dejar independencia al Símbolo para su propio desarrollo, por tanto esta Asamblea Acuerda: que la CLAC cederá los derechos de propiedad del Símbolo a la Sociedad Civil Latinoamericana y del Caribe para que esta iniciativa continúe desarrollando y fortaleciendo la posición de los pequeños productores en los mercados. Para cumplimiento de este Acuerdo, la Asamblea General nombra un Comité Ad-hoc que se encargará de elaborar la estrategia de construcción de este nuevo modelo de propiedad del SPP, en un período no mayor a un año. El presidente del Consejo de Directores de CLAC y el presidente del Consejo de FUNDEPPO formarán parte del Comité Ad-Hoc. Este comité estará conformado por no más de cinco miembros.
2. La Asamblea de CLAC, reconoce que existen avances en la participación de CLAC en los espacios de discusión del Sistema de Fairtrade Internacional y que el mercado FAIRTRADE es de gran importancia para los pequeños productores de nuestra región, y particularmente para nuestros miembros, por lo que esta Asamblea General de CLAC acuerda: a) Reconocer la nueva constitución de FTL tomando en cuenta las observaciones de esta Asamblea, b) Asumir la co-propiedad del Sistema FTL y c) seguir participando en estructuras del Sistema FTL y en la representación de las organizaciones de pequeños productores y trabajadores.
3. Solicitar a Fairtrade Internacional, los siguientes cambios en su Constitución:
 - a. Introducir un artículo para que la Asamblea General pueda revocar una decisión adoptada por la Junta con un voto no menor del 50%.
 - b. Ninguna decisión en la Junta Directiva de FLO podría ser válidamente aprobada sin la presencia de representantes de los miembros, redes de productores e iniciativas nacionales
 - c. Están permitidas resoluciones a la Asamblea General con una antelación de 14 días a 1 día.



Coordinadora Latinoamericana y
del Caribe de Pequeños Productores
de Comercio Justo

4. Aprobar la reforma estatutaria presentada, con los cambios realizados durante la misma asamblea.
5. Aprobar la Política de Membresía.
6. Aprobar la Memoria Bi-anual presentada por la Junta Directiva.
7. Aprobar el informe financiero presentado por la Junta Directiva.
8. Aprobar el Plan Estratégico y Operativo presentados para su ejecución durante el 2013 al 2015.
9. Juramentar el siguiente Consejo de Directores, electo durante la Asamblea por cada Red de Producto y Región de América Latina y El Caribe:

**Consejo de Directores CLAC
2013 - 2015**

No.	En representación de:	Nombre	País
1	Café	Rodolfo Peñalba	Honduras
2	Café	Nelson Camilo Melo	Colombia
3	Banano	Valentí Ruiz Delgado	Perú
4	Miel	Luis Herrera	Guatemala
5	Azúcar	Sonia Murillo	Pendiente de ratificación
6	Frutas y Jugos	Federico Urbina Asedo	Perú
7	Cacao	Abel Fernández	República Dominicana
8	Quínoa	Panamá Tito Zenón Valentín	Bolivia Pendiente de ratificación
9	Otros	Rosa Guamán	Ecuador
10	México	Luis Martínez Villanueva	México / Café
11	Centroamérica	Marvin López	Guatemala / Café
12	El Caribe	Marike de Peña	República Dominicana
13	Sudamérica	Lina Trujillo	Colombia
14	Sudamérica	Angel Condori	Bolivia
15	Trabajadores	Pendiente	Pendiente



Coordinadora Latinoamericana y
del Caribe de Pequeños Productores
de Comercio Justo

10. Nombrar el siguiente Comité de Vigilancia para el período 2013 - 2015:

Región	Nombre
Región MEXICO y El Caribe:	ROBERTO GUTIÉRREZ GUZMÁN
Región Centroamérica:	JAIME SALAZAR SÁNCHEZ
Región Suramérica:	EDIGZON FABIAN LUZURIAGA

11. Nombrar el siguiente comité Ad-Hoc para realizar la estrategia de modelo de propiedad del Símbolo de Pequeños Productores, de manera que se garantice su fortalecimiento, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad.

Región	Nombre
Región México y El Caribe:	MIGUEL ÁNGEL MUNGUÍA GIL
Región Centroamérica	MERLING PREZA
Región Suramérica	ARNALDO NEIRA

12. Realizar la VI Asamblea de CLAC en Colombia y la VII en Perú.